



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO SALUD

DECRETO ALCALDICIO N°2.353.-
LITUECHE, 20 de Noviembre de 2013

DA. N° 194
GRV/mrl
20/11/2013

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012.-. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO:

- La Resolución Exenta N° 2337 de fecha 23 de Mayo de 2013, que aprueba el convenio suscrito con la Secretaria Ministerial de Salud de la Región del Libertador General Bernardo O'higgins y la Municipalidad de Litueche.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.161 de fecha 14 de Julio de 2013, mediante el cual se aprueba convenio de Promoción de Salud año 2013 con la Secretaria Ministerial de Salud de la Región del Libertador General Bernardo O'higgins y la Municipalidad de Litueche.
- Que dentro del programa se desarrollan actividades en tono a lo educacional conteniendo este factores de alimentación saludable.
- Que es necesario la adquisición de verduras naturales para promover la salud saludable en actividades de los jardines infantiles de nuestra comuna.
- La Cotización del Sr Gustavo Fredes López, Cédula de Identidad N° 8.179.519-3, por un valor de \$ 10.700.-
- La Cotización del Sr Edison Morales cerón, Cédula de Identidad N° 17.017.127-6, por un valor de \$ 12.300.-
- Y la última cotización del Francisco Menares Orellana, Rut N° 10.589.157-1, por un valor de \$ 10.500.-

DECRETO:

- 1.- Autorízase la adquisición de Verdura naturales para "Promover una salud saludable", producto adquirido al proveedor don Francisco Menares Orellana, Cédula de Identidad N° 10.589.157-1.
- 2.- Gírese orden de compra inferior a tres UTM por el siguiente producto.

CANTIDAD	PRODUCTO	PROVEEDOR	VALOR
8 kilos	Lechuga	Francisco Menares Orellana	\$4.000.-
5 Kilos	Tomate	Francisco Menares Orellana	\$3.500.-
5 Kilos	Papas	Francisco Menares Orellana	\$3.000.-
		TOTAL	\$10.500.-

- 3.- Impútese, el gasto presupuesto al Departamento área Salud 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



★ **RENE ACUNA ECHEVERRÍA**
Alcalde